



ACTIVIDAD 3  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ABUSO SEXUAL  
CUESTIONARIO REFLEXIVO

LINK: <https://www.gob.mx/cre/es/videos/protocolo-en-casos-de-hostigamiento-y-acososexual>

1.- El hostigamiento/acoso sexual son considerados como conductas:  
R= Ofensivas, violan DDHH, impropias.

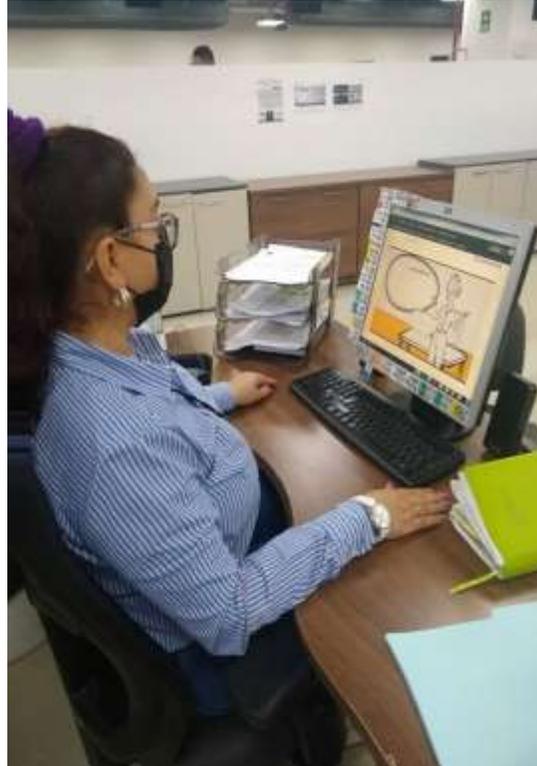
2.- ¿Contra qué atenta el hostigamiento sexual y el abuso sexual?  
R= Autoestima, integridad, salud y seguridad.

3.- ¿Diferencia entre hostigamiento sexual y acoso sexual?  
R= En el hostigamiento sexual hay una relación de subordinación de la presunta víctima frente a la persona agresora.  
En el acoso sexual no existe esa subordinación.

4.- ¿Qué es lo que ocasiona o provoca el hostigamiento sexual y acoso sexual?  
Una afectación a la persona que está siendo víctima y al ambiente laboral que las rodea.  
R= Humillación, Frustración, miedo, incomodidad y estrés.

5.- ¿Cuál es la repercusión o consecuencia que genera el hostigamiento sexual y acoso Sexual?  
R= repercute negativamente en la imagen y ejemplaridad de las instituciones.

C. Juliana Cetina Dager



C. Juliana Cetina Dager



ACTIVIDAD 3  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ABUSO SEXUAL  
CUESTIONARIO REFLEXIVO

LINK: <https://www.gob.mx/cre/es/videos/protocolo-en-casos-de-hostigamiento-y-acososexual>

1.- El hostigamiento/acoso sexual son considerados como conductas:  
R= Ofensivas, violan DDHH, impropias.

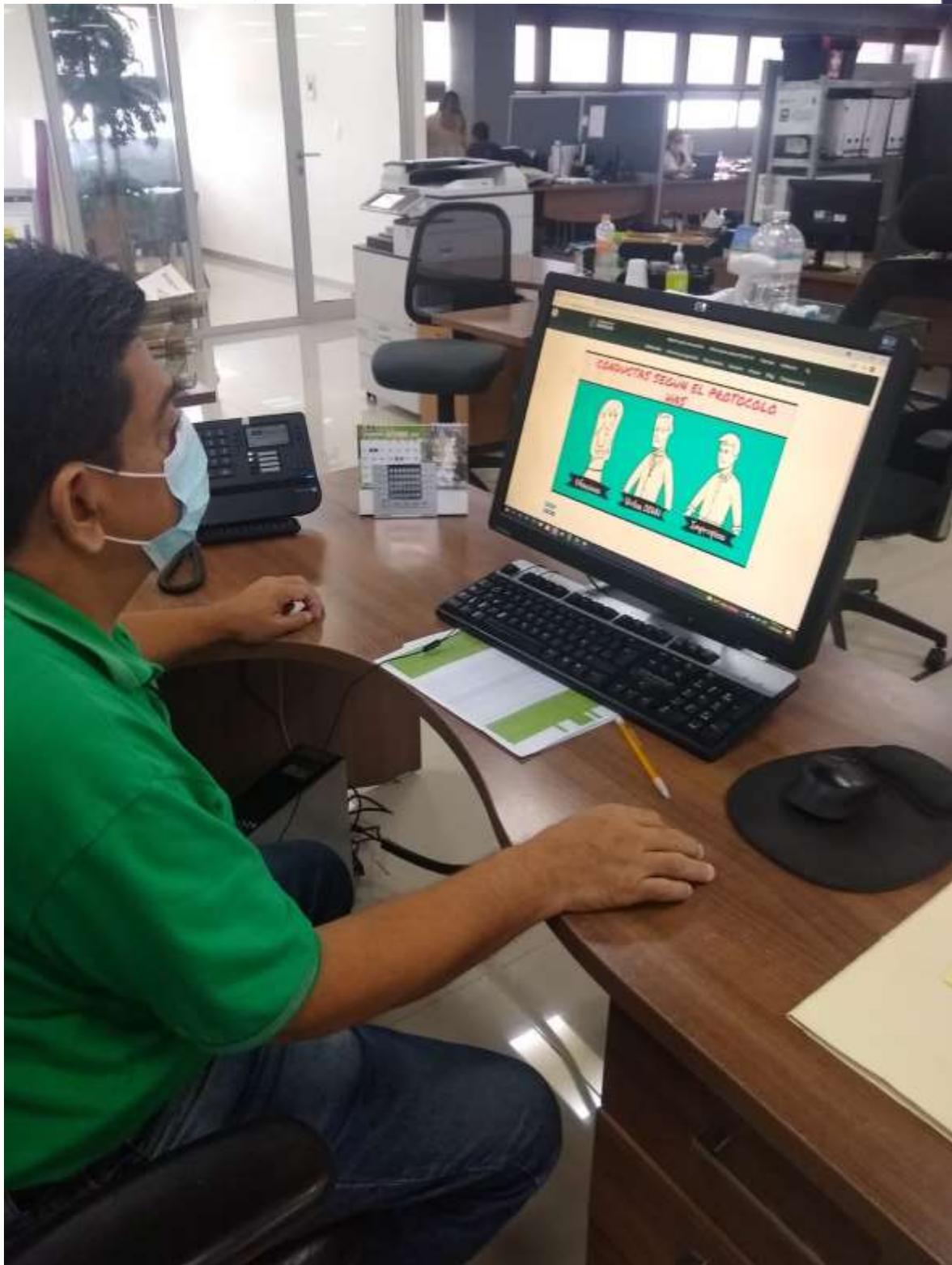
2.- ¿Contra qué atenta el hostigamiento sexual y el abuso sexual?  
R= Autoestima, integridad, salud y seguridad.

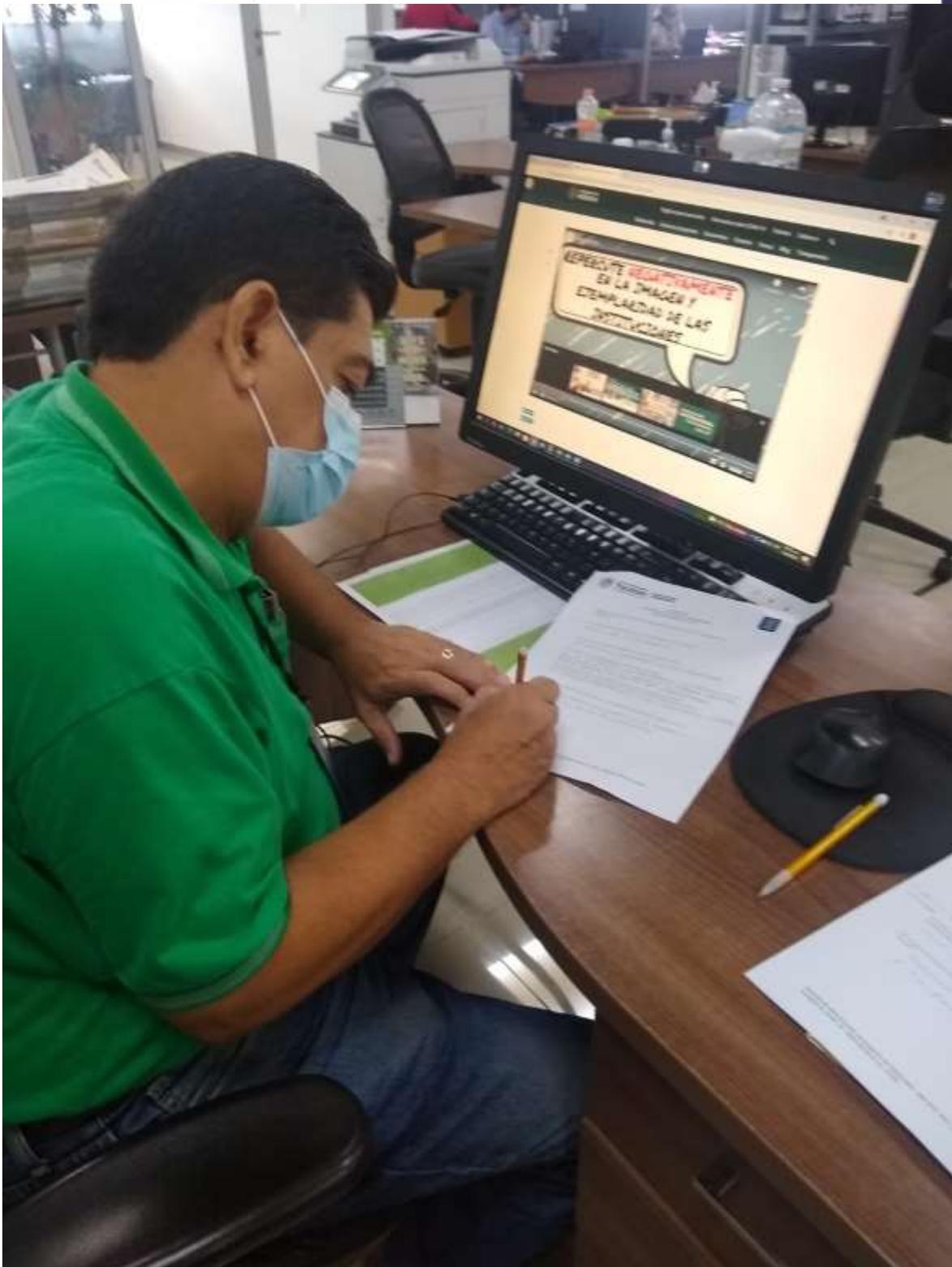
3.- ¿Diferencia entre hostigamiento sexual y acoso sexual?  
R= En el hostigamiento sexual hay una relación de subordinación de la presunta víctima frente a la persona agresora.  
En el acoso sexual no existe esa subordinación.

4.- ¿Qué es lo que ocasiona o provoca el hostigamiento sexual y acoso sexual?  
Una afectación a la persona que está siendo víctima y al ambiente laboral que las rodea.  
R= Humillación, Frustración, miedo, incomodidad y estrés.

5.- ¿Cuál es la repercusión o consecuencia que genera el hostigamiento sexual y acoso Sexual?  
R= repercute negativamente en la imagen y ejemplaridad de las instituciones.

C. Jorge Concha







ACTIVIDAD 3  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ABUSO SEXUAL  
CUESTIONARIO REFLEXIVO

LINK:<https://www.gob.mx/cre/es/videos/protocolo-en-casos-de-hostigamiento-y-acososexual>

1.- El hostigamiento/acoso sexual son considerados como conductas:

**OFENSIVAS, VIOLAN DDHH Y IMPROPIAS.**

2.- ¿Contra qué atenta el hostigamiento sexual y el abuso sexual?

**ATENTAN CONTRA LA AUTOESTIMA INTEGRAL, SALUD Y SEGURIDAD.**

3.- ¿Diferencia entre hostigamiento sexual y acoso sexual?

**EN EL PRIMERO HAY UNA RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN DE LA PRESUNTA VICTIMA FRENTE A LA PERSONA AGRESORA.**

**EN EL SEGUNDO EL ACOSO SEXUAL NO EXISTE ES SUBORDINACIÓN.**

4.- ¿Qué es lo que ocasiona o provoca el hostigamiento sexual y acoso sexual?

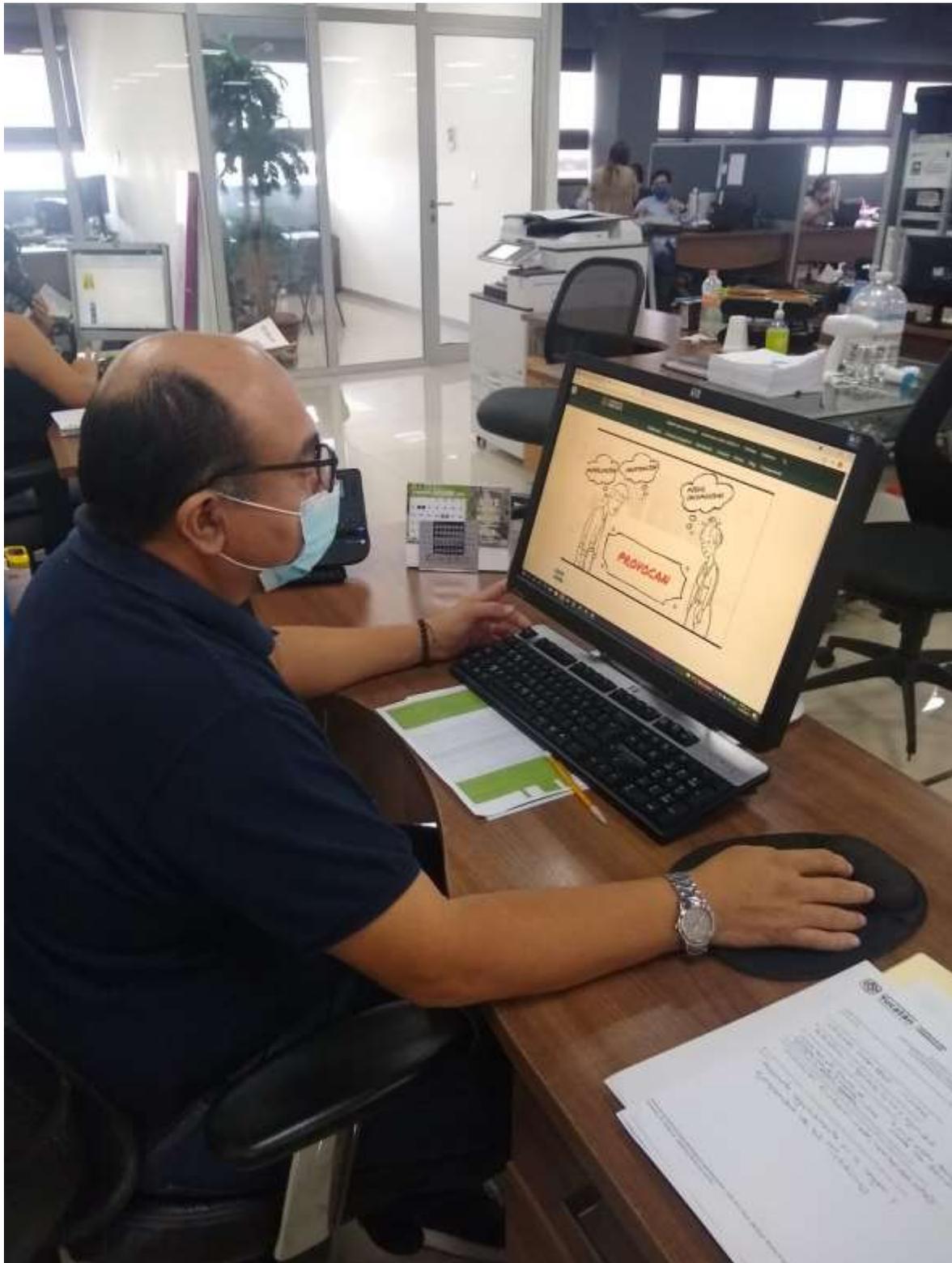
Una afectación a la persona que está siendo víctima y al ambiente laboral que las rodea.

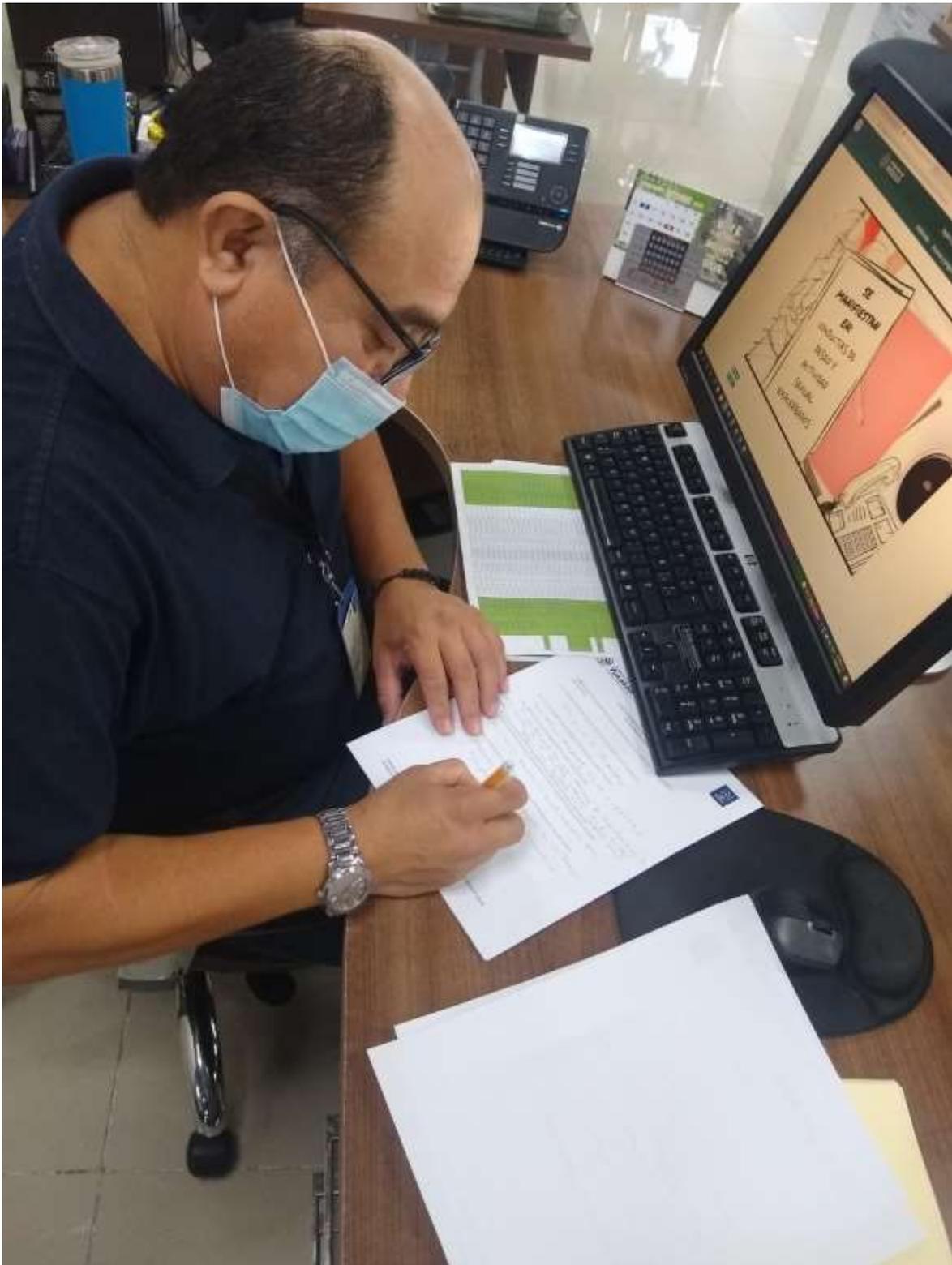
**LA HUMILACION, FRUSTACIÓN, MIEDO INCOMODIDAD Y ESTRÉS.**

5.- ¿Cuál es la repercusión o consecuencia que genera el hostigamiento sexual y acoso sexual?

**REPERCUTE NEGATIVAMENTE EN LA IMAGEN Y EJEMPLARIDAD DE LA INSTITUCIONES.**

Nombre: **Mario Eduardo Zavala Esquivel**







ACTIVIDAD 3  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ABUSO SEXUAL  
CUESTIONARIO REFLEXIVO

1.- El hostigamiento/acoso sexual son considerados como conductas:

R= Son consideradas como conductas ofensivas impropias que constituyen una violación a los derechos humanos y al derecho a una vida libre de violencia.

2.- ¿Contra qué atenta el hostigamiento sexual y el abuso sexual?

R= Atentan contra el auto estima, salud, integridad y seguridad de las personas.

3.- ¿Diferencia entre hostigamiento sexual y acoso sexual?

R= La diferencia entre el hostigamiento sexual y el acoso sexual es que en el primero hay una relación de subordinación de la presunta víctima frente a la persona agresora. Mientras que en el acoso sexual no existe esa subordinación.

4.- ¿Qué es lo que ocasiona o provoca el hostigamiento sexual y acoso sexual?

Una afectación a la persona que está siendo víctima y al ambiente laboral que las rodea.

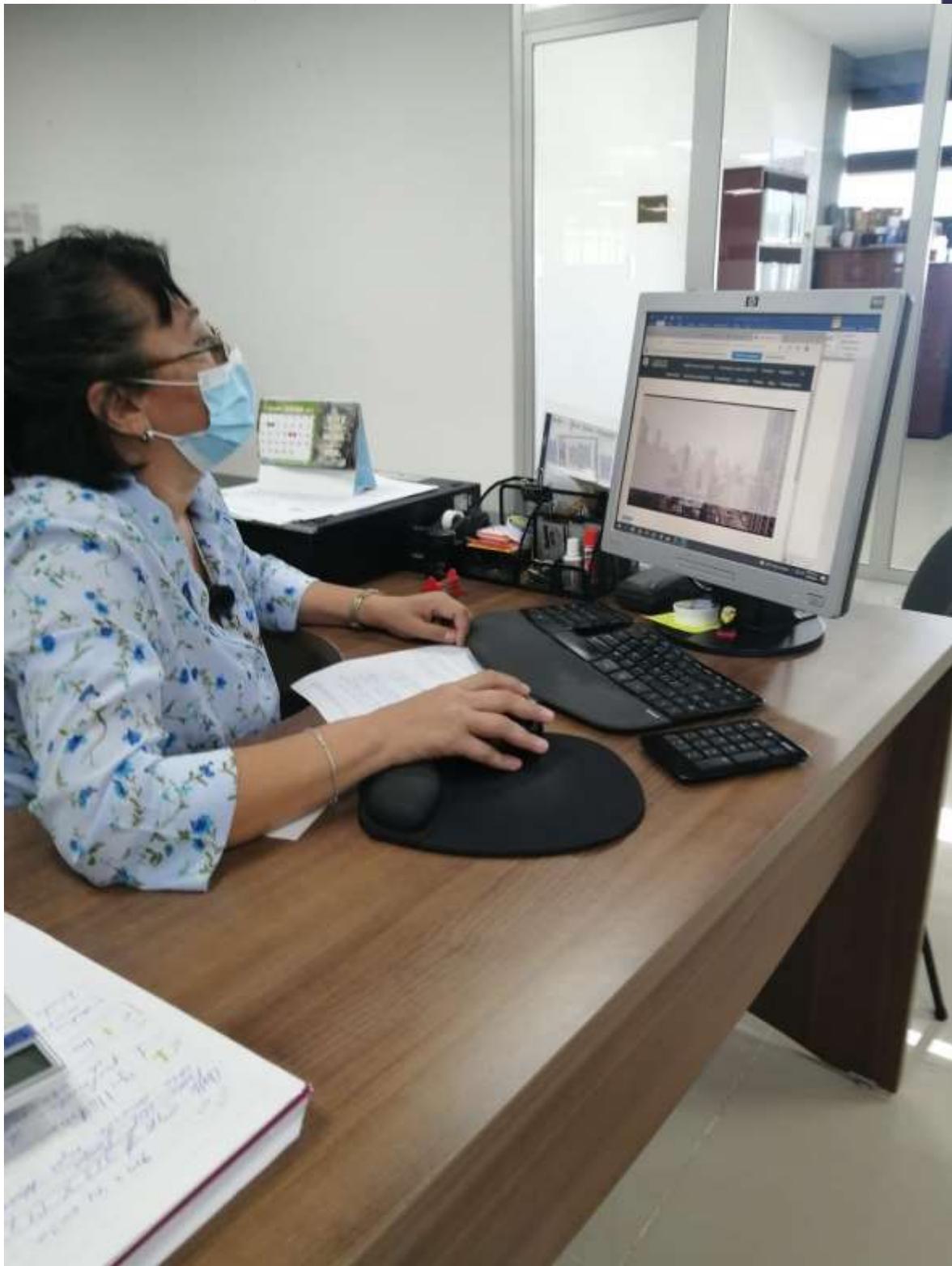
R= Provocan humillación, frustración, miedo, incomodidad y estrés.

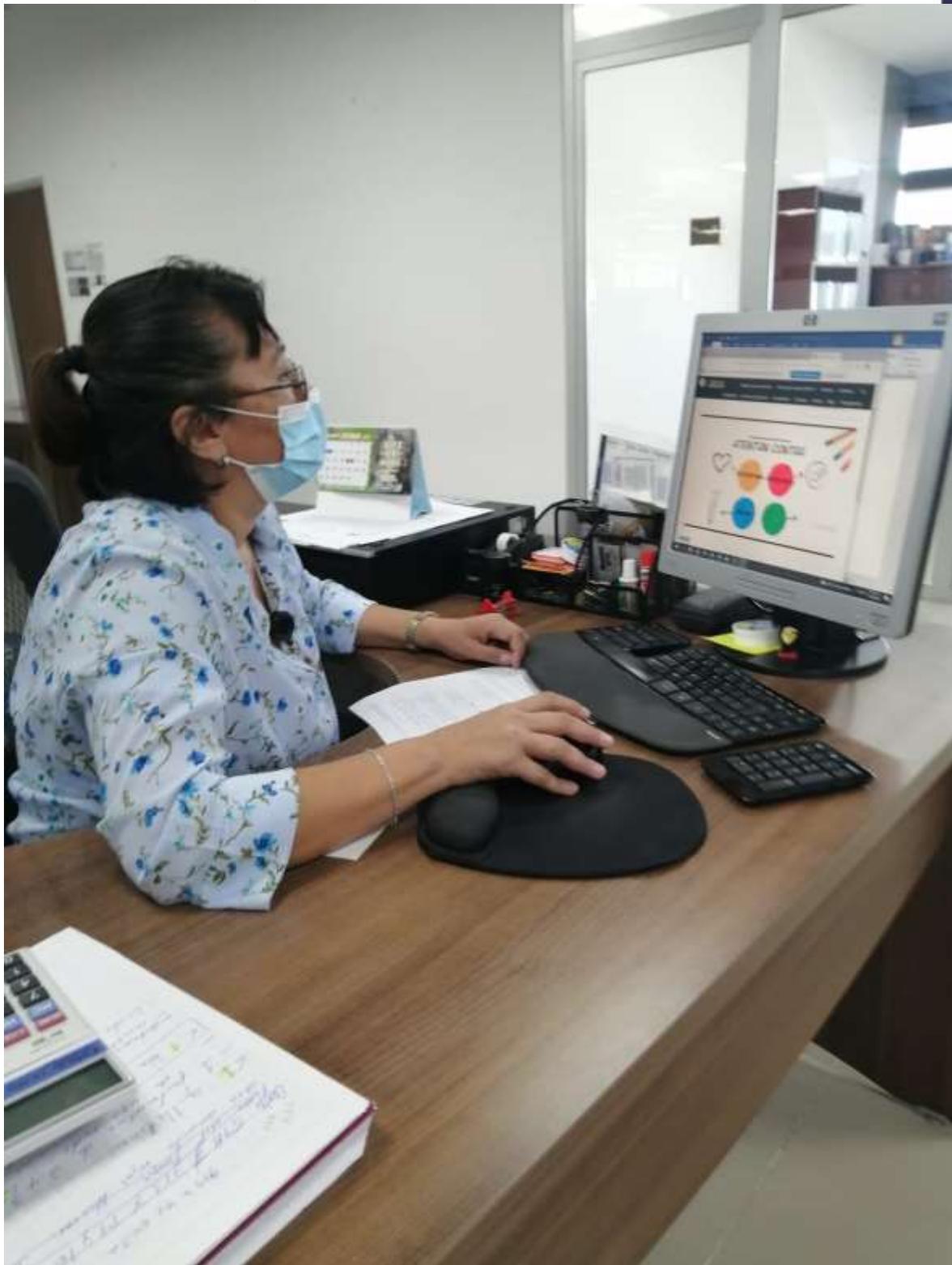
5.- ¿Cuál es la repercusión o consecuencia que genera el hostigamiento sexual y acoso sexual?

R= repercute negativamente en la imagen y ejemplaridad de las instituciones.

NOMBRE: GLORIA DEL CARMEN RIVERO GÓMEZ

CARGO: ANALISTA ADMINISTRATIVO.







ACTIVIDAD 3  
HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ABUSO SEXUAL  
CUESTIONARIO REFLEXIVO

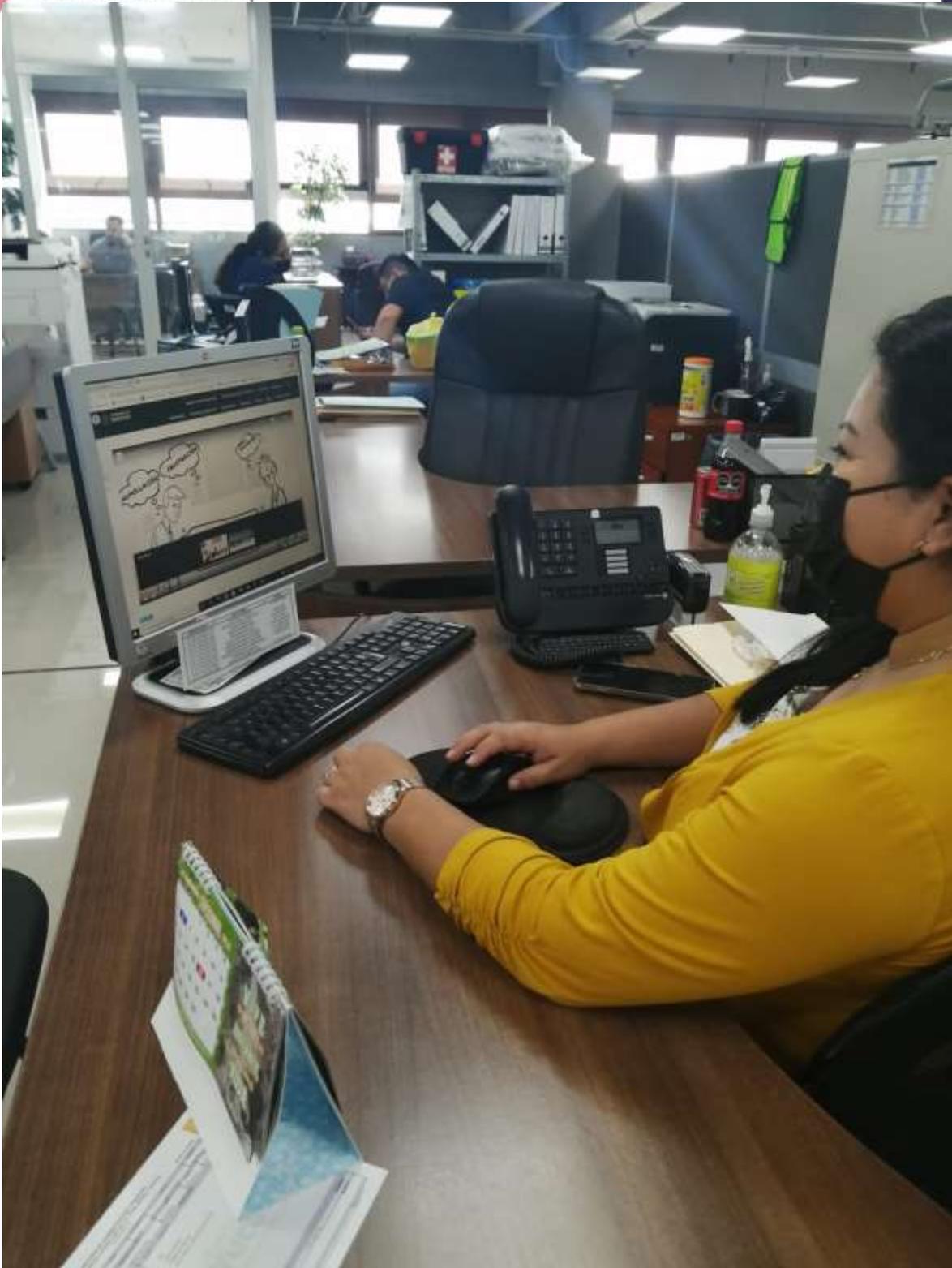
LINK:<https://www.gob.mx/cre/es/videos/protocolo-en-casos-de-hostigamiento-y-acososexual>

- 1.- El hostigamiento/acoso sexual son considerados como conductas:  
Ofensivas e impropias.
- 2.- ¿Contra qué atenta el hostigamiento sexual y el abuso sexual?  
Contra el autoestima, salud, integridad y seguridad de las personas.
- 3.- ¿Diferencia entre hostigamiento sexual y acoso sexual?  
En el hostigamiento hay una relación de subordinación de la presunta víctima frente a la persona agresora, y en el acoso sexual no existe la subordinación.
- 4.- ¿Qué es lo que ocasiona o provoca el hostigamiento sexual y acoso sexual?  
Humillación, frustración, miedo, incomodidad y estrés
- 5.- ¿Cuál es la repercusión o consecuencia que genera el hostigamiento sexual y acoso sexual? La imagen y ejemplaridad de las instituciones.



Juntos transformemos  
**Yucatán**

**DESPACHO DEL  
GOBERNADOR**



Comité de Ética del Despacho del Gobernador calle 20-A Núm. 284-B por 3B piso 4 colonia Xcumpich CP.  
97204 Tel.- (999) 920-39-47 ext. 47276

